



## MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO

### PARA SESIÓN ORDINARIA (OR): **COCODI-001/ITSPP-2019-2OR**

En la ciudad de Puerto Peñasco, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 22 de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco ubicado en Bulevar Tecnológico s/n, Col. Centro Sur, con la presencia de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional: L.E María Jesús Reyes Ortiz en su carácter de Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; LSC. Juan Ignacio Vanegas Meza, Subdirector Planeación y Vinculación, C.P. Joaquín Lopez Arredondo, Subdirector de Servicios Administrativos; Lic. Dora López León, Subdirectora Académica, Vocales Integrantes del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; C.P. David Nava Tepechin, Director de Sistemas de Control Interno, Representante de la Secretaria General de la Contraloría; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la Primera Sesión **COCODI-001/ITSPP-2019-1OR** del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

### ORDEN DEL DIA DEL DIA

I.- Lista de Asistencia

II.- Mensaje de Bienvenida por parte de la Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, L.E María de Jesús Reyes Ortiz.

III.- Mensaje del Represente de la Secretaria de la Contraloría General Cp. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control.

IV.- Resultados y recomendaciones de Auto Evaluación.

V.- Capacitación: Temas de Control Interno

- Administración de Riesgos Institucionales
- Prevención y Mejora de la Gestión Gubernamental.

VI.- Clausura.



Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## I.- Lista de Asistencia

Se pasa lista de Asistencia y es firmada por los presentes.

## II.- Mensaje de Bienvenida

La Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco, L.E María Jesús Reyes Ortiz, agradece el tiempo y la presencia de todos los asistentes, para dar seguimiento a los trabajos presentados en la instalación del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, en donde el Lic. Miguel Ángel Aispuro, Secretario de la Contraloría General nos toma protesta como miembros del COCODI. Puntualizó la importancia de dichos trabajos en materia de prevención administración de riesgos. Así mismo la directora general expresa a todos los presentes, que estamos considerados como funcionarios estatales, y como tal tenemos que conocer y saber cómo conducirnos en la administración pública.

Puntualizó que dichos trabajos que son parte del Marco Integrado del Control Interno para la Administración Pública fue la Auto Evaluación realizada al Personal Directivo, Administrativo y Docente el pasado jueves 08 de agosto, por tal motivo agradecemos al C.P David Nava Tepichin Director de Sistemas de Control Interno, de la Secretaria de la Contraloría su valiosa participación al acompañarnos a esta Primera Sesión Ordinaria, y quien nos dará a conocer los puntos evaluados, los resultados obtenidos y recomendaciones de esta actividad.

Sin más preámbulo otorga la palabra al C.P. David Nava Tepichin.

## III.- Mensaje del Representante de la Secretaria de la Contraloría General CP. David Nava Tepichin, Director de Sistemas de Control.

El Director de Sistema de Control expresa el agradecimiento por la invitación, y recalca que pocas entidades son las que están sensibilizadas en estos temas de desarrollo administrativo dentro de la administración pública; afortunadamente ustedes como institución expresó, ya tienen la visión y lo aplican como parte de sus metas y objetivos, pero es importante comentar que como tema de Responsabilidades este tema se vea como parte del blindaje dentro de sus acciones de trabajo.

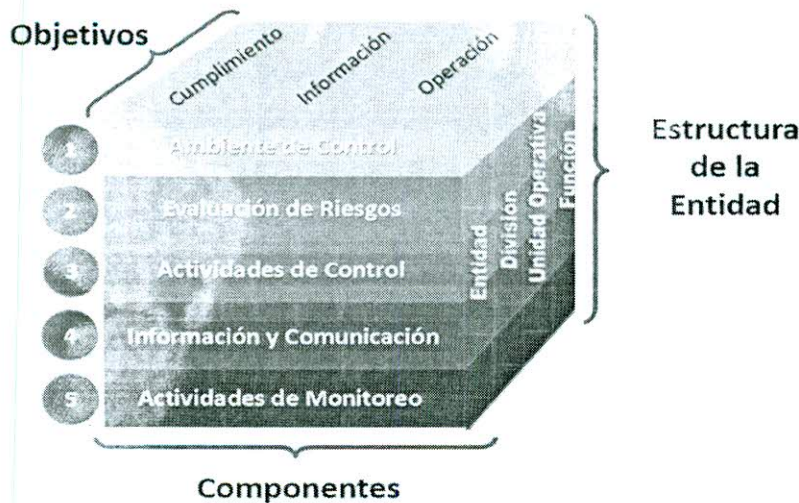
## IV.- Resultados y recomendaciones de Auto Evaluación.

La Evaluación del Control Interno Efectuada al INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO, a través del Sistema de Evaluación del Control Interno (SECI) con la participación de 56 Servidores públicos, de los niveles: NIVEL ESTRATEGICO, NIVEL DIRECTIVO Y NIVEL OPERATIVO, utilizando como referencia técnica el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal (MEMICIAPE) y las mejores prácticas en la materia.



## Naturaleza y Alcance de la Evaluación

Al auto evaluar el Control Interno del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO, se consideraron las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido enero-diciembre 2019 basado en los siguientes componentes:



- **AMBIENTE DE CONTROL:** Es la base del control interno. Proporciona la disciplina y la estructura que impactan a la calidad de todo el CI. Influye en la definición de Objetivos y la constitución de las Actividades de Control.
- **ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** Después de establecer un ambiente de control efectivo el titular y la administración debe evaluar los riesgos que enfrentan la institución para el logro de los objetivos. Esta evaluación provee la bases para identificar, analizar, catalogar y priorizar los riesgos, desarrollando respuestas que mitiguen su impacto en caso de materialización.
- **ACTIVIDADES DE CONTROL:** Son aquellos establecidos a través de políticas y procedimientos por la administración para alcanzar los objetivos institucionales y responden a los riesgos, incluidos los de corrupción y de los sistemas de información.
- **INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:** Es la información de calidad que los administradores y demás servidores públicos generan, obtienen, utilizan y comunican para respaldar el sistema de control interno. La administración requiere tener acceso a comunicaciones relevantes y confiables en relación con los eventos internos y externos.
- **SUPERVISION:** Es esencial para contribuir que el CI se mantiene alineado con los objetivos institucionales, el entorno operativo y las disposiciones jurídicas aplicables, evaluando la calidad del desempeño.

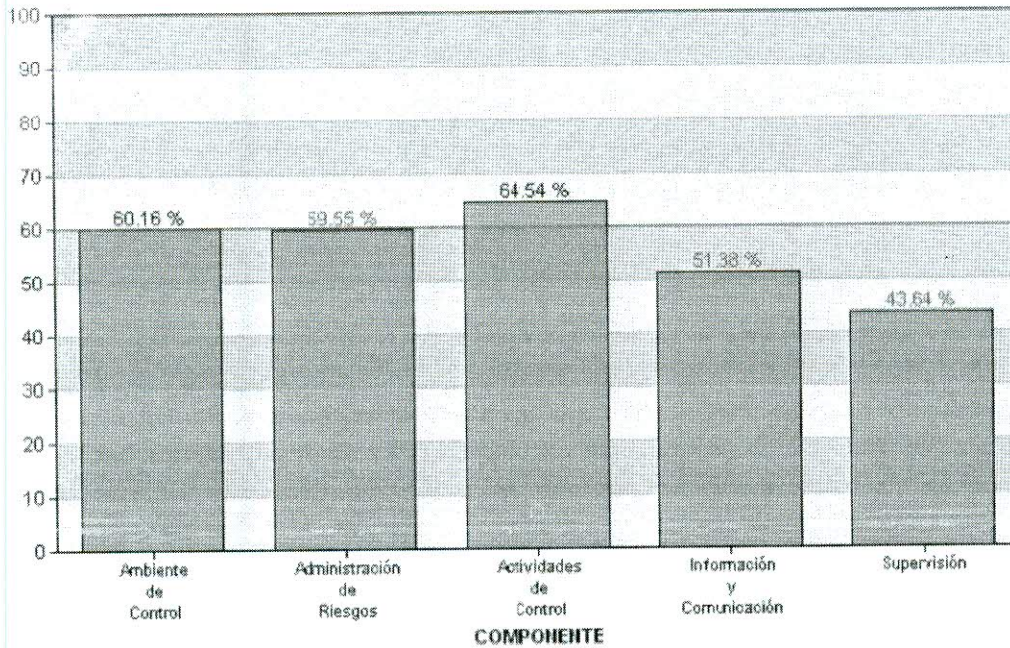


Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Los comentarios y propuestas de mejora presentadas se realizaron en forma directa por los participantes del ITSP. Las calificaciones obtenidas, la aplicación y el funcionamiento del control interno del ITSP dichos resultados se detallan de la siguiente manera:

Componente	Grado de Cumplimiento	Calificación
Ambiente de Control	60.16 %	Regular
Administración de Riesgos	59.55 %	Deficiente
Actividades de Control	64.54 %	Regular
Información y Comunicación	51.38 %	Deficiente
Supervisión	43.64 %	Deficiente
<b>TOTAL</b>	<b>55.85 %</b>	<b>Deficiente</b>



La calificación global del INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO PEÑASCO se valoró con un 55.85% calificado como "Deficiente", por debajo del nivel mínimo aceptable que es 60%, el cual es susceptible a mejoras.



Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

El componente de actividades de control (Más Alto) fue calificado como "Regular" y representa el 64.54% de la valoración. Por otro lado, el componente Supervisión (Más Bajo) fue calificado como "Deficiente" y representa el 43.64%.

Los resultados de control se detallan de la siguiente manera:

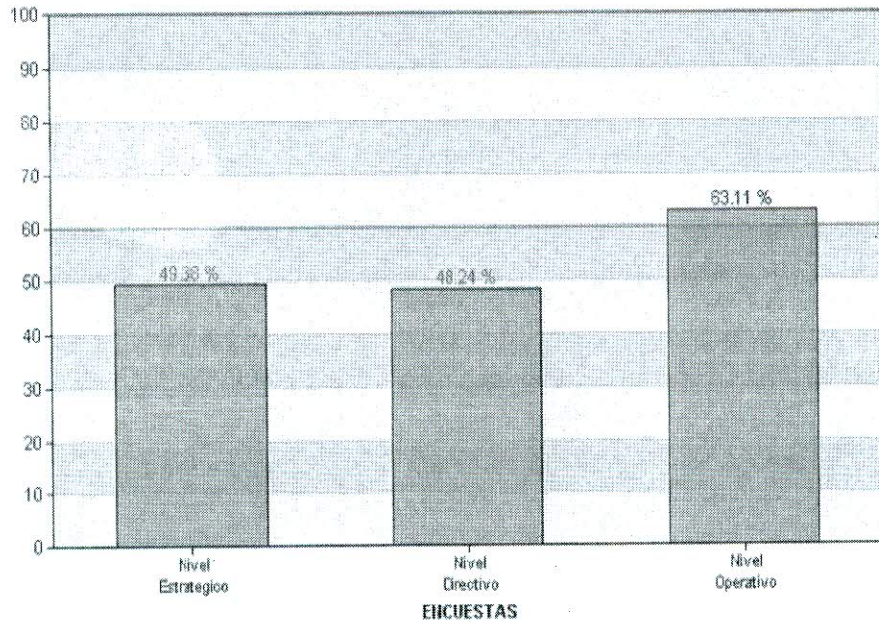
Componentes y Principios de Control	Grado de Cumplimiento	Calificación
<b>Ambiente de control</b>	<b>60.16 %</b>	<b>Regular</b>
1 Mostrar actitud de respaldo y compromiso	63.82 %	Regular
2 Ejercer la responsabilidad de vigilancia	50.0 %	Deficiente
3 Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad	73.33 %	Aceptable
4 Demostrar compromiso con la competencia profesional	73.89 %	Aceptable
5 Establecer una estructura para el reforzamiento de la rendición de cuentas	39.75 %	Deficiente
<b>Administración de riesgos</b>	<b>59.55 %</b>	<b>Deficiente</b>
6 Definir objetivos	72.86 %	Aceptable
7 Identificar, analizar y responder a los riesgos	61.22 %	Regular
8 Considerar el riesgo de corrupción	47.95 %	Deficiente
9 Identificar, analizar y responder al cambio	56.18 %	Deficiente
<b>Actividades de control</b>	<b>64.54 %</b>	<b>Regular</b>
10 Diseñar actividades de control	58.78 %	Deficiente
11 Diseñar actividades para los sistemas de información	66.33 %	Regular
12 Implementar actividades de control	68.52 %	Regular
<b>Información y comunicación</b>	<b>51.38 %</b>	<b>Deficiente</b>
13 Usar información de calidad	56.54 %	Deficiente
14 Comunicar internamente	52.74 %	Deficiente
15 Comunicar externamente	44.86 %	Deficiente
<b>Supervisión</b>	<b>43.64 %</b>	<b>Deficiente</b>
16 Realizar actividades de supervisión	46.53 %	Deficiente
17 Evaluar problemas y corregir las deficiencias	40.75 %	Deficiente
<b>Total</b>	<b>55.85 %</b>	<b>Deficiente</b>



Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

**Resultados de Control Interno por Nivel de Responsabilidad.**



El nivel de responsabilidad valorado con mayor grado de cumplimiento fue el NIVEL OPERATIVO con el 63.11%, mientras que la calificación menor correspondió al nivel NIVEL DIRECTIVO con el 48.24%.

El CP. David Nava Tepichin agregó que la responsabilidad de la administración de riesgos es de la Alta Dirección por ser los principales interesados del cumplimiento de las metas y objetivos, así como de la protección y buena administración de los recursos públicos.





Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

## V.- Capacitación: Temas de Control Interno

El Cp. David Nava Tepichin, Director de Sistema de Control Interno, después de dar los resultados de la evaluación, como parte de la sesión de estableció impartir dos temas para el reforzamiento de conocimiento en el tema de Administración de Riesgos y para la Prevención y Mejora de la Gestión Gubernamental.

Clausura.

### DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Presidente  
María Jesús Reyes Ortiz  
Directora General

Coordinador de Control Interno  
Juan Ignacio Vanegas Meza  
Subdirector de Planeación y Vinculación

Vocal A  
Joaquín Lopez Arredondo  
Subdirector de Administración y Finanzas.

Vocal B  
Dora Lopez León  
Subdirectora Académica

Vocal C  
Samanta Fátima Santana Hernández  
Jefe de Departamento de planeación, programación y presupuestación

Vocal D  
Viridiana Aidé Figueroa Burciaga  
Jefa de Departamento de Recursos Financiero



Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"



---

Vocal E  
Oscar Iván Apodaca Echeverría  
Jefa de Departamento Desarrollo  
Académico



---

Vocal F  
Alondra Margarita Morales Cinta  
Jefa de Departamento del Centro de  
Cómputo

---

C.P David Nava Tepichin  
Director de Sistemas de Control Interno  
Representante  
Secretaria de la Contraloría General